



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 004-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 18 de marzo de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiunos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema: REFORMA AL PRESUPUESTO 2021
5. Informe del presidente
6. Varios y resoluciones
7. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenos días, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 004, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy jueves 18 de marzo de 2021, siendo a las 10H37 diez horas con treinta y siete minutos.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: REFORMA AL PRESUPUESTO 2021

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros vocales es necesario este punto de orden como ustedes conocen la asignación del Gobierno Central ante era de \$422.365.06 (cuatrocientos veintidós mil trescientos sesenta y cinco con 06/100 dólares de los estados unidos de américa) ahora tenemos una asignación anual de \$ 727.860.28 (setecientos veintisiete mil ochocientos sesenta con 28/100 dólares de los estados unidos de américa), lo que da como necesidad en hacer una reforma al presupuesto, para mayor detalle he pedido al compañero financiero que esté presente y haga uso de la palabra en este punto de orden.

Ing. Fernando Rodríguez Reyes-Director Financiero. - Señor presidente, señores vocales, señorita secretaria, efectivamente en sus manos tienen una documentación donde reflejan los valores que aprobamos para el año 2021 en la primera hoja tenemos los ingresos y en la segunda los egresos podemos ver en la primera página un total de ingreso de \$ 460.000.00 (cuatrocientos sesenta mil dólares) y en gasto de \$ 460.000.00 (cuatrocientos sesenta mil dólares) para que exista el equilibrio presupuestario. de acuerdo a la resolución que está en el registro oficial emitido el 05 de febrero de 2021 se menciona a la Parroquia Colonche el aumento del presupuesto en \$305.495.22 (trescientos cinco mil cuatrocientos noventa y cinco con 22/100 dólares de los estados unidos de américa) dando un valor total de \$ 727.860.28 (setecientos veintisiete mil ochocientos sesenta con 28/100 dólares de los estados unidos de américa) entonces como aumentó el ingreso tienen que aumentar los gastos y serán los siguiente:



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	V. ANTERIOR	V. Actual
530405	Vehículo	\$ 10.000	\$ 20.000
530803	Combustibles y lubricantes	\$ 7.000	\$ 12.000
570201	Seguros	\$ 7.000	\$ 10.000
730205	Espectáculos culturales y sociales	\$ 25.000	\$ 30.000
730821	Gastos para situaciones de emergencia	\$ 3.000	\$ 10.000
750199	Otras obras de infraestructura	\$107.056.230	\$356.056.23

Ya queda a decisión de ustedes, pero esto es básicamente lo que se ha reformado al presupuesto, de acuerdo a la resolución emitida el 05 de febrero de 2021

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Compañero está a decisión de ustedes, los escucho para poder tomar la decisión

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Con respecto a los vehículos si antes teníamos \$ 10.000.00 (diez mil dólares de los estados unido de américa), para tres vehículos y ahora por una camioneta aumentamos \$ 10.000.00 (diez mil dólares de los estados unido de américa) más me parece exagerado, ese dinero tranquilamente nos podría servir para aumentar en obra, es lo que pienso, la vez pasada al finalizar el año nosotros dijimos que nos dé un informe sobre los valores que no se usaron y que se hace con ese dinero, sí creo prudente que esta vez nos dé a conocer lo solicitado.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal. - Efectivamente lo que tenemos vehículos sabemos cuánto gastamos, pero no sabemos en qué momento se nos dañe, por situaciones de emergencia creo se debe dejar en \$13.000.00 (trece mil dólares de los estados unido de américa)

Catalino Pozo Malavé. Vocal: La verdad está un poco elevado, me parece que se debe dejar en unos \$15.000.00 (quince mil dólares de los estados unido de américa) de todos modos pedir que cada cuatro o seis meses de manera desglosada se nos dé a conocer, en que se está gastado el dinero.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - El tema de darnos la contabilidad tenemos que hacerlo con tres meses antes de finalizar el año para ver qué es lo que se ha gastado y lo que no se ha gastado.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Está bien compañeros, entonces resolvemos que la partida de Vehículo queda en 13.000 (trece mil dólares de los estados unido de américa) y los \$ 7.000 (siete mil dólares de los estados unidos de américa), pasan a la partida de obra, compañera secretaria tome a consideración la propuesta.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Se procede a tomar votación para lo antes mencionado.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación de la reforma del presupuesto por parte de los señores vocales, con las correcciones realizada



QUINTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Hemos cumplido con la entrega de semilla a los huertos familiares (Barbascal, Sevilla, Bella Esperanza, Loma Alta), se hizo la entrega formal de las camisetas a los ganadores del concurso de fotografía por aniversario de las 08 comunas, en sus 83 años de vida institucional; coordinación con el Ministerio de Salud Pública para la minga de limpieza de la comuna Palmar, en otros sectores ha estado al frente la compañera Sandra Villao; presente en reunión con la fundación HEIFER que ustedes también fueron parte, en reuniones anteriores quien ha representado al GAD Colonche es la compañera Sandra Villao; participación en la entrega de certificado de formadores de formadores por parte de Plan Internacional a 34 personas de la Parroquia Colonche en la que un aproximado de 12 personas son colaboradores del Gobierno Parroquial lo que le da una certificación registrada en el Scenecyt; por el día de la mujer quien les habla realizó una actividad de agasajo en la comuna Palmar con aproximadamente 400 mujeres se hizo un bingo y unas actividades recreativa; tuve la oportunidad de representar al GAD en la sesión solemne de la Parroquia Atahualpa por conmemorarse 80 años de parroquialización, se pudo aprovechar el espacio para generar una reunión sobre unas peticiones que le he hecho de manera verbal y formal a CNEL tanto para Colonche como para Manantial de Guangala esperemos culminar esta semana con las inspecciones, se ha agendado una reunión con el Gerente de Aguapen, se ha solicitado un análisis del agua que esta proveyendo la planta potabilizadora de la parroquia, y una vez obtenido los resultados voy a dar una rueda de prensa, porque extraoficialmente se conoce que la calidad de agua que brinda la planta modular no es optima para el consumo humano, pudiendo causar problemas en la salud, como es de conocimiento de ustedes se ha ingresado documentación a la Alcaldía de Santa Elena solicitando audiencia, nos hemos querido valer de la afluencia de la concejal Deanny Gonzabay teniendo como resultado negativo no hay espacio para que el señor Alcalde nos atienda, se ha solicitado el Plan de Ordenamiento Territorial, el informe presupuestario del cantón Santa Elena y el plan de ejecución de obra para el cantón de manera institucional con toda la documentación legal que tiene que cumplirse; soy parte del Concejo de Planificación Cantonal y de manera personal he solicitado el parámetro en obra de la Parroquia Colonche, los Gobiernos Parroquiales tienen dos representante en el cantón, en el escenario que pasen 7 días y que no se cumpla la entrega de información, voy a solicitar audiencia pública con el señor Alcalde y una vez que esté aprobado voy a pedir a la abogada Rafaela Matías para que esté presente y dejar en acta que el Gobierno Parroquial se va a encargar de los paraderos de la Cabecera Parroquial y de alguna cosa que corresponde a la regeneración urbana, una vez permitido eso podemos actuar porque aquí algunos actores sociales no conocen el tema jurídico. Esto es todo mi informe.

SEXTO PUNTO VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros vocales en el punto de mi informe se me olvidaba comentarle que el día de ayer tuve una conversación con una de las coordinadoras de la Fundación HEIFER, ellos tienen unos proyecto para la Parroquia, y precisamente quieren coordinar para un concurso a realizarse denominado Cultiva-Innovación Colonche 2021, el días lunes habrá una capacitación aquí en el Gobierno Parroquial con los presidente de las 18 comunas donde expondrán las directrices y objetivo del proyecto, y lo que piden es que generemos ayuda a la inversión a realizarse.

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Compañeros vocales, señor presidente, señorita secretaria tengan ustedes muy buenos días, en primera instancia dejar claro que el motivo de mi ausencia es precisamente por la situación difícil en el tema COVID que pasamos junto a mi familia, el doctor no me recomendó ir al hospital porque hay mucha carga



viral, lo recomendable fué quedarme en casa ahora ya estamos bien, nos hicimos la prueba estamos libre, sin embargo seguimos en tratamiento POST COVID; leí muy atentamente el acta de la sesión anterior donde se resolvió por parte de todo ustedes la entrega de kiosco a los señores que venden pescado en la comuna Monteverde y también apoyar al Museo Baltacho, yo no estoy haciendo uso de la palabra para oponerme a estas situaciones sino que al igual que nuestra Cabecera Parroquial nuestra comunas también necesitan ser atendida e incluso e ido a comprar pescado allí por Monteverde donde están ellos, por ahí alguien de ustedes no sé si fue Pita o Catalino que pidió el diseño para que se nos haga conocer el proyecto, estoy de acuerdo con eso, pese a que nosotros no tenemos por qué estar dudando, lo que si debo remarcar bien es la exposición de Sandra aquí nosotros hemos aprobado que la primera obra que se realice sea en la Cabecera Parroquial de Colonche y lo hemos tratado varias veces pero no se concreta nada lo que yo diría es que nos toca a nosotros como GAD Parroquial, recuerdo que en una de las rendiciones de cuenta que usted también debe de acordarse señor presidente, alguien dijo que si el presupuesto del año se lo tiene que invertir en la Cabecera Parroquial pues debe hacerse y las comunas pueden esperar el siguiente año para poder ser atendida, e incluso recuerdo que nuestro amigo que en paz descansa Richard Minda fué el primero que alzo la mano y estuvo de acuerdo, la cantidad que se nos ha asignado es una cantidad considerable que se puede buscar la forma tranquilamente de poder ejecutar la obra de Colonche. Presidente y compañeros todos estamos siendo criticado y pese a que yo también creo que la gente en vez de ponerse a publicar y escribir cosas deberían de acercarse al GAD Parroquial y preguntar, el Lcdo. Eduardo Villao porque yo si hablo con nombre y apellido, respeto mucho su forma de pensar, pero lejos de ponerme a criticar yo pienso en que nosotros tenemos que pensar hasta que punto tiene verdad, lo que usted dice señor presidente es cierto los paradero le corresponde al señor Alcalde pero resulta que la Alcaldía no le ha dado la atención debida a este tipo de cosa pero como no saben a quien le compete inmediatamente son los ataques son al GAD Parroquial quizás porque no sepan que no nos competen, yo pienso que allí hay una situación que debemos hacernos, es al llamado de conciencia sobre ¿Qué es lo que estamos haciendo por la Cabecera Parroquial? entonces como la propuesta de nuestro señor presidente siempre fué el parque Acuático, yo creo y estoy convencido que usted tiene toda la disposición de hacerlo porque fué su oferta de campaña, ahora medio ven una poza y comienza la burla, vuelvo a insistir que busquemos la forma de hacer la obra que pide Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañero ese tema está decidido, he conversado con algunos contratistas, pero ya está definido, en lo que va de estos días le estaré convocando a una sesión extraordinaria específicamente para este tema, se estima que el 29 de mayo en el aniversario de Parroquialización el acto solemne sea el lugar donde se va a poner la primera piedra para el parque acuático, el tema de paradero tendríamos que decidir después de la audiencia con el Alcalde. ponerle a conocimiento que el día sábado en la comuna Monteverde hacemos la entrega de las mesas a los señores que venden pescado, en conversatorio el día de ayer con los compañeros vocales concluimos en hacer un cuadrangular. En el tema del pintado de las casas comunales vamos hacer la agenda, que probablemente empecemos por Monteverde, vamos andar de extremo a extremo, y si hay comunas que tienen pintada su casa comunal, pintaríamos una iglesia o un parque, siendo el caso de Palmar que se va a pintar la cancha.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente decir que las criticas no se haga caso la vez pasada quedamos que nosotros íbamos a tener una reunión con los presidentes de comuna, creo es conveniente que se haga la reunión para poder explicar lo que ha sucedido en el GAD Parroquial, de esa manera evitamos los malos comentarios, es lo que quería recalcar, así mismo sugerí que en la comunidad donde vivimos debe quedar un precedente para que los hijos de nuestros hijos vean que nosotros hemos pasado por aquí, quiero que se tome en cuenta recuerde que ya nos queda poco de tiempo.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc. Washington Rosales Castillo-Vocal. - Compañero yo estoy muy de acuerdo con lo que indica el compañero Catalino, en la administración anterior se manejó con este compromiso en que se plasme un trabajo en lugar donde vivimos.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **APROBAR**, la reforma del presupuesto con la corrección en la partida de Vehículo de \$20.000.00, pasan a 13.000 (trece mil dólares de los estados unido de américa) y los \$ 7.000 (siete mil dólares de los estados unidos de américa), se aumenta en la partida de obra.

SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 11H49 las once horas con cuarenta y nueve minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc. Washington Rosales Castillo
VOCAL



Lcdo. Jerónimo Pite Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malave
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. - la presente acta consta de 07 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, jueves 18 de marzo de 2021

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA